



República de Chile
 Provincia de Linares
 Dpto. de educación municipal
 Sección de Administración y Finanzas
 Oficina de Adquisiciones

05 Jun 2017

Parral,
 DECRETO EXENTO N° 3.640!

VISTOS:

1. La orden de compra N° 4159-329-CM17 proveniente de Convenio Marco.
2. La factura N°1384 de fecha 09 mayo 2017 de "COMERCIALIZADORA TELENET LTDA."
3. El decreto afecto N° 1985 de fecha 13 de Diciembre de 2016 que aprueba el presupuesto Daem para el año 2017.
4. El decreto exento N° 2823 del 04 de mayo de 2017 que Aprueba la Adquisición mediante Convenio Marco.
5. Lo dispuesto en el D.F.L. N° 3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de municipalidades y sus posteriores modificaciones.
7. Decreto exento N° 03 de fecha 03 de Enero de 2017, que delega en el cargo de director de educación la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" los decretos que autorizan las altas y bajas de Inventarios de bienes muebles y sus destinaciones; y a la vez que establece un orden de prelación de subrogancia, ante la ausencia formalizada del jefe DAEM.

DECRETO:

1. **APRUEBESE**, el alta de las especies mencionadas que a continuación se detallan, para su incorporación física al registro de inventario administrativo del servicio e Inclusión a la hoja mural que corresponda, que maneja el departamento de Adquisiciones.

Nº	GRUPO	CANT	ESPECIE	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	DESTINO
114	D	1	TELEVISOR LG LED HDTV 32 VGA C/SINTONIZADOR DIGITAL	\$186,147	\$186,147	LEY SEP G-581 SOLANO CASTILLO TAPIA

TOTAL: \$ 186,147.-

**ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVÉSE.
 "Por Orden de la Señora Alcaldesa"**



Alejandro Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 PARRAL



Mario García Martínez
MARIO GARCÍA MARTINEZ
 JEFE DEPTO. EDUCACIÓN (S)
 PARRAL

IDH/ARC/MGM/SMM/LBA/pvv

DISTRIBUCION: 1.- Archivo Municipalidad 2.- Archivo Daem 3.- Archivo Sub-Depto. Adquisiciones
 4.- Archivo Sub-Depto. Inventario 5.- Archivo Sub-Depto. Finanzas